

Expediente: 208/24

Carátula: TREJO LUCIA DEL TRANSITO C/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CREDICUOTAS CONSUMO S.A., -DEMANDADO

900000000000 - ASPEN SRL, -DEMANDADO

20330483858 - TREJO, Lucia del Transito-ACTOR/A

307162716481511 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO, MONTEROS-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 208/24



H30800113013

AUTOS: TREJO LUCIA DEL TRANSITO c/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°208/24.-

Monteros, 19 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/12/25 realizada por el Dr. Sanchez Jair:

1- Téngase presente el usuario y contraseña denunciado a los fines de la realización de la "Prueba anticipada de reconocimiento judicial de páginas de Facebook". Póngase a conocimiento de las partes.

2- Al poder general para juicios otorgado por la actora al Dr. Sanchez Jair a los fines de contestar traslados, ofrecer pruebas, etc y no habiendo presentado poder general alguno: No ha lugar, atento que el art. 53 L.D.C y el art. 481 del C.P.C.C.T: "(Art. 481.- Beneficio de justicia gratuita. Cuando los consumidores o usuarios inicien actuaciones judiciales gozarán del beneficio de justicia gratuita, con los efectos previstos en este Código, sin necesidad de trámite o declaración alguna. Todas las actuaciones judiciales se encuentran exentas del pago de tasa de justicia, timbrados, sellados, depósitos y de todo otro gasto que pueda irrogar el juicio.)", no incluyen las mas amplias facultades previstas por la ley como hace mención en la presentación efectuada._{JMC.}**FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING- JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.